RIO DE LA PLATA S.A

EE.UU. C/ AV. VON POLESKY - VILLA ELISA
TEL. 021-941 050- 0981 960 535
E-mail. riodelaplata.sa@hotmail.com

Villa Elisa, 02 de Diciembre del 2020.-

Abog. Fernando Alberto Benítez Irala
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. en el marco del Contrato N° 104/2019 LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL ÁREA METROLITANA, DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ, CANINDEYÚ Y AMAMBAY" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL. - ID 366.280 que tenemos suscripto con vuestra prestigiosa institución.

Por medio de la presente, damos respuesta a la nota UOC recepcionada vía mail el día de la fecha. Al respecto manifestamos nuestra plena conformidad en la ampliación de la vigencia del contrato, y nos comprometemos a mantener invariables los precios y demás condiciones originalmente pactadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,

Econ. Ma. Cecilia Facetti
Apoderada

Río de la Plata S.A.
Servicios Generales Integrales
Chapa & Pintura Automotriz
(021) 941 050 / (0972) 547 774
Villa Elisa

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C N.° 779/2020

Asunción, 02 de diciembre de 2020.

Señores:
Rio de la Plata S.A.
Estados Unidos c/ Von Polesky – Villa Elisa
Correo Electrónico: riodelaplata.sa@hotmail.com
RUC: 80033912-6
Presente:

Ref.: Ampliación de vigencia.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de manifestar la intención de ampliar la vigencia del contrato, esto amparado en lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 4.576/ 2020 Art. 9° inc. d), en el marco de la ejecución del Contrato n.° 104/2019, suscripto con su empresa, correspondiente al llamado a la Licitación Pública Nacional SBE N.° 10/2019 "*Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Área Metropolitana, Dptos. de Alto Paraná, Canindeyú y Amambay – contrato abierto plurianual*".

En tal sentido, se solicita su conformidad, en un plazo de 1 (un) día hábil de recibida la presente nota, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, en caso de estar de acuerdo con la mencionada ampliación contractual, manteniendo los precios y las condiciones, originalmente pactados.

Sin otro particular, esperando su respuesta en la brevedad, me despido cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ampliación de vigencia

RIO DE LA PLATA S.A <riodelaplata.sa@hotmail.com>
Hoy, 10:43
Contratos

Responder a todos

Buenos dias,

Damos acuse del correo recibido, aceptando la ampliaciónde vigencia del contrato N° 104/2019 suscripto, correspondiente al llamado a la LPN N° 10/2019.
Aprovechando la oportunidad para agradecer una vez mas la confianza depositada en nuestra firma,

Atentamente,

Econ. Ma. Cecilia Facetti.-

RIO DE LA PLATA S.A.

+595-21 941050
+595-981-754-704

Ampliación de vigencia

Responder a todos

Contratos

Hoy 10:15

riodelaplata.sa@hotmail.com

IMG_0001.pdf

[illegible]

Descargar

Departamento de Administración de Contratos
[illegible]